



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

4132
21/12/2009

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: MARCIA ORTEGA COLIMAN Rut [REDACTED]
: 222,222 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS
: HONORARIOS MES DE DICIEMBRE
: 21/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	27	18/12/2009	222,222

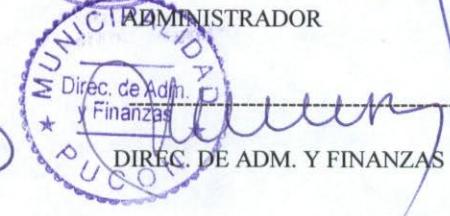
Anótese comunique y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		222,222
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	222,222	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	222,222	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		200,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		22,222
Sumas Iguales		444,444	444,444

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000	
Presupuesto Vigente	186,457,000	
Total Comprometido	178,558,167	
Saldo x Comprometer	7,898,833	



36365



[Signature]

MARIA CAROLINA ORTEGA COLIMAN

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

Nº 27

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURIA DE
LIBROS Y AUDITORIA,
BLANCO ENCALADA [REDACTED], PUCON
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 18 de Diciembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: AVDA. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIOS SEGUN CONVENIO ADJUNTO MES DICIEMBRE 2009	222.222
Total Honorarios \$:	222.222
10% Impto. Retenido:	22.222
Total:	200.000

Fecha / Hora Emisión: 18/12/2009 16:34



1299100900027743F922

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200912181632

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº 4690
DEVENGADO Nº 5581
DECRETO Nº

INFORME MENSUAL MES DICIEMBRE 2009

Marcia ortega Colimán, informa a Don Marcelo Concha Villagra Administrador Municipal que a realizado las siguientes actividades durante el mes Diciembre :

1.- Confección decretos Exento y Decreto de Pagos de cancelación de viáticos.

2.- Confección de decretos de pagos para cancelación de Honorarios personal de la oficina de vivienda mes de Diciembre.

3.- Confección de Oficios, Antecedentes Cobro Cupones de Asistencia técnica y Planilla de Asistencia técnica para solicitar el pago ante el Serviu de:

- Cupón de Pago Nº 2, Titulo II Comité de Mejoramiento de vivienda Adela Jorquera.
- Cupón De Pago Nº2, Titullo II, Comité de mejoramiento Jardines del Claro.
- Cupón de pago Nº 2, Titulo II, Comité de mejoramiento Maitahue II.

Se solicita su Vº Bº para la cancelación de mis honorarios.



MARCIA ORTEGA COLIMAN
Contador Público y Auditor

Pucón, Diciembre 2009.

